

EL ANUNCIADOR

BOLETIN COMERCIAL

Redacción y Administración.-Infanta 17. † Se publica los martes, jueves y sábados.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS Que se inserten diez ó más veces Por cada inserción		PRECIOS DE LOS ANUNCIOS Que se inserten más de tres y menos de diez veces Por cada inserción		PRECIOS DE LOS ANUNCIOS Que se inserten tres ó menos veces Por cada inserción		Precios de suscripción Semestre	
	Pesetas		Pesetas		Pesetas		Pesetas
Una página	3'50	Una página	4'50	Una página	6'00	En España é Islas adyacentes	1'00
Media ídem	2'00	Media ídem.	2'50	Media ídem.	4'00	En el Extranjero	3'50
Un cuarto ídem.	1'25	Un cuarto ídem.	1'75	Un cuarto ídem.	2'50	En Ultramar	3'50
Un octavo ídem.	0'75	Un octavo ídem.	1'25	Un octavo ídem.	1'75	Para los anunciantes	Gratis
Un diez y seis avo ídem.	0'45	Un diez y seis avo ídem.	0'65	Un diez y seis avo ídem.	1'00		
Un treinta y dos avo ídem.	0'30	Un treinta y dos avo ídem.	0'40	Un treinta y dos avo ídem.	0'50		

SUMARIO

Agricultura: Ligas Agrarias.—Anuncios particulares.
Revista Apícola.

Bolsa de Barcelona

COTIZACIÓN DEL DIA 28 DE MARZO DE 1888

Telegrama de las 4'30 t.

4 POR 100	Interior	fin próximo sin cupón.	66'37
	Exterior	fin próximo sin cupón.	68'37
	Amortizable		84'75
BILLETES HIPOTECARIOS DE CUBA			100'25
ACCIONES	Banco Hispano Colonial		45'00
	Ferrocarril Francia		00'00
	Id.	Norte.	59'50
	Id.	Orense	12'75
OBLIGACIONES	Ferrocarril Francia		00'00
	Id.	Norte.	00'00
	Id.	Orense	00'00
	Id.	Almansa	00'00
	Compañía Trasatlántica		00'00
Empeños del Casino Mercantil			
Interior			00
Exterior			00

Banco de Mahón

Este Banco compra el cupón del próximo vencimiento de 1.º de Abril, de los valores del Estado, á los cambios siguientes:

4 por 100 Exterior y Billetes de Cuba á uno por ciento beneficio.

4 por 100 Interior y Amortizable á uno y medio por ciento daño.

Mahón 27 Febrero 1888.—El Director-Gerente, Juan J. Rodríguez.

Sección agrícola

LIGAS AGRARIAS

Vamos á comparar los resultados probables de las establecidas en Francia y España.

I

La terrible crisis por lo cual nuestros productos

agrícolas no tienen salida, por cuanto nos hallamos inundados por los de los extranjeros, cuyos precios son inferiores á los nuestros, ha obligado á los propietarios y labradores á salir en parte de su indiferentismo y ver el modo de evitar la ruina de nuestra agricultura; es decir la ruina completa de la Nación, pues la agricultura es la más estendida de las industrias y base principal de todas ellas.

Pero ¿hemos adoptado el procedimiento más conveniente? nó y nó, pues solo se nos ha ocurrido dirigirnos al Gobierno, pidiéndole protección.

No se quieren convencer los propietarios y labradores de que la poderosa iniciativa individual, el trabajo, el estudio y la asociación, es lo único que puede salvarnos.

Se nos dirá que el actual Gobierno, partidario del libre cambio no sale á la defensa de la agricultura, imponiendo derechos protectores que impidan la fatal competencia y entrada de los productos extranjeros: esto es muy cierto, pero nosotros estamos completamente persuadidos de que si entrase en el poder otro partido político imponiendo los derechos protectores, no por eso mejoraría nuestra situación, por cuanto esta depende única y desgraciadamente de las condiciones morales de los labradores, completamente separados entre sí y dominados por la inercia, la rutina, etcétera, etc.

De los elementos que constituyen la vida moderna, solo hemos tomado lo peor; el lujo, el vicio, el despilfarro, y sobre todo la fatal excitación política, que entre nosotros representa la inmoralidad, y el vivir sin trabajar sobre el presupuesto; arrebatándose el poder más ó menos violentamente los infinitos pandillajes políticos: nada, nada de verdadero patriotismo: y ninguna protección á la agricultura, á la industria y al comercio.

Hoy dia, gracias á los nuevos descubrimientos y adelantos en todos los ramos del saber humano, existen medios poderosos para que una persona inteligente, audaz, trabajadora y económica, pueda ser rica en poco tiempo: así se esplican esas fortunas fabulosas en las naciones adelantadas y muy especialmente en los Estados-Unidos de Norte-América.

En España, toda riqueza ó engrandecimiento perso-

nal tiene únicamente por base la inmoralidad, bien sea en una ú otra de sus múltiples fases.

II

Se han formado en nuestro país asociaciones para estudiar y pedir al Gobierno protección para la industria, el comercio y muy especialmente para la agricultura. Desde luégo se mandó circular un cuestionario para conocer el estado de la agricultura; pero en primer lugar, se dió poco tiempo para la remisión de la contestación y redacción de los datos oportunos, y en segundo lugar nada ménos que 130 preguntas comprende el cuestionario, preguntas y muy difíciles de comprender y contestar, y que á nuestro juicio no son las verdaderamente oportunas para la salvación de la agricultura.

Siempre queremos remediar en España en un minuto, el mal de muchos siglos: nuestros escritos son largos, confusos é inoportunos: en lugar de aclarar, confunden: no sabemos hacer madurar el fruto, pues nos faltan paciencia y los conocimientos oportunos para comprender el verdadero objetivo de toda cuestión.

Ha habido informaciones escritas y orales, pero ningún resultado útil se ha obtenido.

Se ha presentado hace poco á las Córtes una exposición de la Liga Agraria, documento muy largo y que sólo servirá para empeorar la cuestión y confundir y comprometer al Gobierno, pues no sabrá que resolución adoptar, pues se le pide nada ménos que la variación completa del sistema administrativo, tributario y económico.

¿Qué máquina social puede resistir un choque tan violento, sin que toda ella se aniquile?

¿Porqué no se ha de adoptar el sistema de las modificaciones sucesivas?

La Liga Agraria quiere ser en España uno de tantos poderes que, oponiéndose en ocasiones al Gobierno y en otras pidiéndole protección, sólo servirá para empeorar la crisis agrícola y aumentar la confusión de nuestros actos políticos y gubernamentales.

¿Cuál debe ser el verdadero cometido de las Ligas Agrarias?

III

Varios periódicos de España han reproducido el siguiente suelto:

«París 27 Febrero.—Gana terreno en Francia el proyecto de la Liga Agraria.

El principal objeto de esta asociación que promete ser vasta y poderosa, pues se admiten en ella personas sin distinción de ideas políticas, es el desarrollo y protección de la agricultura: evitar que la abandonen por otras industrias los hombres á ella consagrados, facilitar el acceso á la propiedad agrícola á los trabajadores de las ciudades y de los campos y sobre todo, desenvolver el pequeño cultivo.

La semana próxima se constituirá definitivamente la nueva asociación.»

Muy pocas personas comprenderán que en las breves líneas de este admirable programa, se halla la resolución más ventajosa de todas las cuestiones sociales, políticas y económicas que hoy día perturban á las naciones; la palanca tan poderosa de la iniciativa particular y la asociación, son la base para llevar á cabo con feliz éxito un pensamiento tan sublime y mo-

ral cual lo es, el dedicarse únicamente al adelanto de la agricultura.

Si la Francia de hoy día es rica y poderosa por su ilustración y su trabajo, ¿cuánto más no lo será mediante la liga agraria, que estenderá por todas partes su benéfica influencia, y reconcentrará, estudiará y premiará los adelantos de las individualidades?

La agricultura se halla muy prepotente, pero con la nueva asociación se elevará á un grado muy grande de esplendor: en Francia, tienen gran fé en la ciencia: en España, sucede desgraciadamente todo lo contrario.

En las industrias mineras, comerciales y fabriles, existe el gran peligro de las huelgas, de las imposiciones de unos ú otros, y de la continua discordancia entre el capital y el trabajo: en la agricultura, no puede suceder nada de eso.

Crear muchos propietarios, es aumentar el trabajo, la riqueza y la ilustración, así como los hábitos de orden.

Estudiar y proteger el pequeño cultivo, es el único medio para aprovechar, hacer producir y dar un gran valor á toda la superficie de la Francia, y la panacea más eficaz para devolver la energía perdida, á los esquilmados terrenos de la vieja y caduca Europa.

¿Y qué diremos de la idea tan eminentemente moral de separar al proletario del vicio y fango social, y de la corrupción y criminalidad de las grandes poblaciones?

La Liga Agraria en Francia contará con toda clase de recursos y dinero, pues se afiliarán á ella muchísimos miles de personas.

La actual ilustración, los adelantos modernos y la actividad del que funda su riqueza y progreso en el trabajo, serán las grandes palancas de dicha asociación.

Mahón 22 Marzo 1888.

NICOLÁS CHELI.

(De «Los Lunes» de *El Liberal* de Mahón.)

Anuncios particulares

Administración de Loterías núm. 6

Calle Arravaleta, 3

MAHÓN

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 9 de Abril de 1888

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos décimos, y por consiguiente á razón de veinticinco pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 696, importantes 2.190.000 pesetas distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS	PESETAS.
1 de	500.000
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	50.000
1 de	25.000
49 de 3.000	245.000
636 de 1.500	954.000
2 aproximaciones de 10.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor	20.000
2 id. de 6.000 para el premio segundo	12.000
2 id. de 4.500 para el premio tercero	9.000
696	2.190.000

Mahón 27 de Marzo de 1888.

El Administrador,
Pascual J. Hernandez.

Chocolate Osteógeno

del Dr. Subirá

Analizado y Aprobado por Reales Academias de Medicina.—Examinado y elogiado por Catedráticos de Farmacia de la Facultad de Barcelona.—Sometido á la experimentación clínica y recomendado con entusiasmo por Catedráticos de Medicina de las Facultades de Barcelona y Cádiz.

Es el ALIMENTO MÁS COMPLETO que se conoce y el RECONSTITUYENTE FISIOLÓGICO más racional, para niños durante el crecimiento, personas débiles, señoras embarazadas, recién paridas, nodrizas, convalecientes y ancianos.

UNICO PRODUCTO ALIMENTICIO que contiene el FLUORURO CÁLCICO químicamente puro, en completo estado de solubilidad y fácil asimilación; novedad terapéutica-farmacológica que ha enriquecido á la Ciencia y era reclamada por los adelantados estudios químico-fisiológicos.

Hay tres clases de Chocolate Osteógeno: una con canela, otra con vainilla y otra sin aroma.

Paquete de 230 gramos, 7 reales.—Exigir en cada paquete la firma y rúbrica del Autor.

ÚNICO DEPOSITARIO EN MAHÓN: Guillermo Fábregues. PLAZA DEL PRÍNCIPE n.º 9 Confitería.

DROGUERÍA

DE

Francisco Tomás Robert

8-NUEVA-8

Especialidad en productos químicos nacionales y extranjeros.

El dueño de este establecimiento, al abrir las puertas al respetable público, ofrece toda clase de artículos concernientes á la industria, farmacia y artes.

Depósito en grandes partidas de extracto de leche, leche en polvo para los niños, y de magnesia efervescente King's.

SUBASTA

El día 6 de Abril á las once de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la venta en licitación verbal de la participación correspondiente á D.ª Catalina Ponsetí y Beltrán, de la casa núm. 3 de la calle del Rosario de esta ciudad consistente aproximadamente en 57 centésimas partes de la misma; con sujeción á las condiciones que obran en poder de dicho Notario, y bajo el tipo de 4.000 pesetas.

Se necesitan cuatro operarias

de 16 á 18 años y cuatro de 11 á 12 para la fabricación de artículos de punto.

ANGEL, 7

6

Á LOS PADRES DE FAMILIA

Juan Sintés, que vive en la calle de Gracia n.º 123, se encarga de acompañar los niños á misa y paseo los domingos y días festivos mediante la retribución de 10 céntimos de peseta por todo el día, y 5 céntimos de peseta cuando tan solo sea por la mañana ó por la tarde.

PÉRDIDA

En la tarde del domingo se extravió desde la calle de Santa Eulalia á la de San Nicolás un reloj de plata. La persona que lo entregue en esta imprenta, además de las gracias recibirá una gratificación.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda

clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es silenciosa casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen purgativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada, muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insuportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los labios y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Muebles para vende

Los hay de varias clases, casi nuevos, en calle Infanta, n.º 70.

Imp. y Enc. de Fábregues y Orfila.-Infanta 17 M. n.

Aceite de hígado de bacalao yodado

De maravillosos efectos contra las enfermedades escrofulosas y escorbúticas, raquitismo, linfatismo, é infartos glandulares.

Aceite de hígado de bacalao

yodo ferruginoso

Se hace uso contra todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre, linfatismo, raquitismo, etc.

Jarabe de corteza de naranjas amargas

tonico, digestivo, antinervioso

De seguros efectos contra el histerismo, palpitations de corazon, vómitos y cólicos nerviosos, obstrucciones glandulares é intestinales.

Jarabe de corteza de naranjas amargas

bromurado

Muy útil en las enfermedades nerviosas, de las vias respiratorias y de los órganos genito-urinario.

Jarabe de hojas de nogal yodado

Contra las enfermedades escrofulosas, linfatismo, infartos glandulares r en general de todas las que dependan de pobreza de la sangre.

Jarabe de quina

Muy eficaz en los casos de inapetencia, digestiones lentas ó difíciles, la larga convalecencia, atonia y debilidad general.

Jarabe de quina ferruginoso

Poderoso reconstituyente muy recomendado en las enemias, leucorreas, desarreglos menstruales, falta de fuerza y apetito etc. 3-7

Farmacia de J. Prat Arraval 12 Mahón

NO MÁS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

ELIXIR DENTÍFRICO

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO en 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSACD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Casa fundada en 1807 **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3

Agente General: **BORDEAUX**
Depósito en todas las Farmacias y Perfumerías de Francia y Extranjero.



Sociedad El Isleño

Gran baile de Sociedad para el día 1.º de Abril empezándose á las ocho y media de la noche.—*La Comisión.*

Para vender

Lo está un huerto en Villa-Cárlos al lado de las Casas Gonsistoriales. Para informes dirigirse en Mahón á Diego Caules que vive en la Plaza de San Francisco (carpintería) y en Villa-Carlos en el mismo huerto.

Centro de suscripciones

Á OBRAS Y PERIÓDICOS

Calle Infanta número 17.-Mahón.

James Tombs

Vaughton Works, William Edward Street

BIRMINGHAM (Inglaterra)

Fabricante de toda clase de camas de hierro y latón para la exportación.

Correspondencia en español.

Se necesita un agente para la venta de camas.

LA NEW-YORK

COMPANÍA MÚTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

(NEW-YORK LIFE INSURANCE COMPANY)

FUNDADA EN 1845

Sistema mútuo á primas y contratos fijos

los asegurados son los únicos dueños del fondo-garantía y de todos los beneficios

Fondo garantía el 1.º de Enero de 1887:

390 millones de pesetas.

Excedente del activo sobre el pasivo:

42 millones.

Beneficios anuales repartidos en 1886:

10 millones y tres cuartos.

Desde su fundación, en 1845, hasta el 1.º de Enero de 1887, ha emitido cerca de 245 mil Pólizas, asegurando 4 millares 66 millones de pesetas.

Ha recibido en primas. 826 millones.

Ha recibido en interés. 208 —

Ha pagado en beneficios y precios

de rescate. 251 —

Autorizada por Real orden de 19 de Julio 1881.

Director particular para Cataluña y Baleares,

D. Manuel Gès, 24. Ancha, Barcelona.

Representante en Menorca, *D. P. B. Valls.*